

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N.º 213/2026	2026-81-1330-01313	N.º 19/2026	05/08/26

VISTO: La solicitud de reposición de tapas de inodoro para los baños del municipio. Inserto en el expediente N.º 2026-81-1330-01313.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene Rupe activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al proyecto N.º 11 Otras fuentes de financiamiento

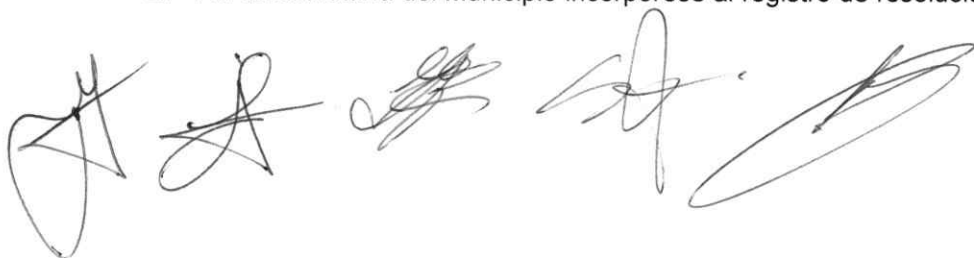
CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 3 de agosto, realizado por el referente presupuestal Christian López.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 19 de fecha 5 de agosto de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de hasta \$14.900 (pesos uruguayos catorce mil novecientos) IVA incluido a la empresa Odaler S.A Rut: 213458920015, por concepto de compra de 10 tapas de inodoro para reposición en los baños del municipio.
2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.



3. Cumplido comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación y demás oficinas que corresponda. Cumplido archívese.



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Wyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa